REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2 OFICINA ASESORA JURÍDICA Alcaldía Municipal	mipg modelo integrado de planeación y gestión INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: F4-JA-PC5-1010 VERSIÓN: 6 FECHA: 23-12-2024

1. DATOS DEL INFORME

INFORME PARCIAL ☐ INFORME FINAL ☐

ACTA PARCIAL [X] NÚMERO 2 PERIODO

4. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO/CONVENIO Y SU EJECUCIÓN

Contrato / Convenio No.	355-2026	*Fecha (dd/mm/aaaa):*	02/03/2026
Nombre completo del contratista:		JORGE ELIÉCER GIRALDO LARRAHONDO	
Documento de identificación:		76.336.557 de Buenos Aires	
Nombre del supervisor:		Viky Jarima Franco Solarte	
Unidad Administrativa:		Directora de DADI con funciones de Secretaría Privada	

Objeto del contrato: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA DIVULGACIÓN Y/O PUBLICAICÓN DE NOTICIAS Y ACTIVIDADES DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN MEDIO IMPRESO DE CIRCULACIÓN MUNICIPAL

7. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio						Fecha terminación					
Día	03	Mes	03	Año	2026	Día	02	Mes	08	Año	2026

Modificación(es) al contrato: *Elegir (X / NA)*							
Suspensión: *Elegir (X / NA)*		Día		Mes		Año	
Reanudación: *Elegir (X / NA)*		Día		Mes		Año	
Terminación anticipada: *Elegir (X / NA)*		Día		Mes		Año	
Prórroga o Adición: *Elegir (X / NA)*		Día		Mes		Año	

10. INFORME PRESUPUESTAL, CONTABLE Y FINANCIERO

4.1 Informe Presupuestal

Número de CDP:2026000497	Fecha de CDP:09/02/2026	Valor:$15.200.000
Número de RP:2026000571	Fecha de RP: 02/03/2026	Valor:$15.200.000
Diligenciar en caso de Adición en el contrato (solo si aplica)		
Número de CDP Adición:	Fecha de CDP Adición:	Valor:
Número de RP Adición:	Fecha de RP Adición:	Valor:

4.2 Informe Contable

Valor inicial del contrato: QUINCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE	$15.200.000
Adición:	$
Valor Total del contrato	$15.200.000

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos: (*marcar con X la selección correspondiente)*	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

4.3 Información financiera:

• Ejecución

N°	Valor Total del Contrato / Convenio (A)	Valor Cuota /acta parcial para pago	Valor Acumulado de ejecución (B)	Saldo por Ejecutar (C=A-B)
1	$15.200.000	$3.200.000	*$3.200.000*	$12.000.000
2	$15.200.000	$3.000.000	*$6.200.000*	$9.000.000

• Pagos

N°	Valor Cuota pagada	N° Comprobante de Egreso	Fecha de pago *(dd/mm/aaaa)*	Valor Acumulado de pagos (B)	Saldo por pagar (C=A-B)
1	$3.200.000	2026000779	17/03/2026	*$3.200.000*	$12.000.000
..				*Pago actual + pago anterior*	

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago		
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	N° PIN	Referencia	Autorización
	n/a	n/a	n/a
	Operador	Pago	N° Planilla
	APORTES EN LÍNEA	$1.010.000	9502191168
	Fecha de Pago	Período de pago de la seguridad social	
	14/4/26	ABRIL DE 2026	

Observaciones al informe financiero y contable: se pondría este texto: El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de ABRIL DE 2026, último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en Ley 1995 de 2019. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes su seguridad social del mes de ABRIL DE 2026. En caso de que el contratista no cumpla con la obligación del pago de los aportes a la seguridad social, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.

13. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Actividad 1 prestación de servicios para la divulgación y/o publicación de temas institucionales de la administración municipal en medio de comunicación masivo periódico de amplia circulación municipal.

Referencia: Páginas internas, edición mensual municipal, impresión a color tamaño tabloide, de 25x35 cms

Realizó la actividad, con publicaciones en la edición 588 del periódico ABC NOTICIAS, mes de abril de 2026, periódico que anexa a informe.

Presenta como evidencia la edición impresa, con las siguientes publicaciones:

- Página 1: las Obras en Quilichao no se detienen
- Página 4:

  - Las obras no se detienen en Santander de Quilichao
  - Apoyando los emprendimientos en Santander de Quilichao

- Entregadas 49 estufas ecoeficientes para proteger los ecosistemas y fuentes hídricas
- Fortaleciendo a las asociaciones de pequeños productores

- Página 5: Cerro de garrapatero es una prioridad

2. Actividad 2 publicaciones periodísticas en página web y redes sociales del mismo medio de circulación municipal

Anexó también el listado de las 2 publicaciones realizadas en redes sociales del mismo medio y los links de las publicaciones realizadas, así como evidencia fotográfica, así:

2.1 Publicación abril 3: En Santander de Quilichao: en esta Semana Santa, tu salud es nuestra prioridad

2.2 Publicación abril 9: entregadas 49 estufas ecoeficientes para proteger los ecosistemas y fuentes hídricas de Quilichao

Balance contrato de la presente acta:

ITEM	*DESCRIPCION*	*CANTIDAD ENTREGADA*	*VALOR UNITARIO*	*VALOR TOTAL*
1	Prestación de servicios para la divulgación y/o publicación de temas institucionales de la administración municipal en medio de comunicación masivo, periódico de amplia circulación municipal. Referencia: páginas internas edición mensual municipal, impresión a color tamaño tabloide de 25x35 cms.	1	$2.600.000	$2.600.000
2	Publicaciones periodísticas en página web y redes sociales del mismo medio de circulación municipal	2	$200.000	$400.000
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA				$3.000.000

Recibo a Satisfacción de Servicios: *(aplica solo para el último informe a la finalización del contrato)* Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO CAUCA, de los servicios prestados pactados en el contrato N° *(escribir número de contrato de fecha dd/mm/aaaa)*

Constancia de Paz y Salvo: *(aplica solo para el último informe a la finalización del contrato)* El Contratista la fecha del presente informe no posee a cargo elementos devolutivos a su cargo de propiedad del Municipio de Santander de Quilichao, Cauca entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de Gestión documental como consta en el formato F2-DL-PC4-1050 Formato de Paz y Salvo Documental

Observaciones al informe técnico:

Anexo N° 1 informe de actividades con registro fotográfico
Anexo N° 2 planilla de seguridad social
Anexo N° 3 periódico

16. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

(indicar las recomendaciones al contratista en caso de aplicar)

19. FIRMAS RESPONSABLES

WILLIAM O. CIFUENTES ALVAREZ
Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santander de Quilichao, Cauca, 15 de abril de 2026

Redactor/transcriptor: Edi Jurado P.
Revisó: Juan David Rincòn, Contratista contrato 215-2026

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2 SECRETARÍA PRIVADA	CERTIFICACIÓN	CÓDIGO: F1-MC-I3-1060 VERSIÓN: 6 FECHA:23-12-2024

1060

Santander de Quilichao, Cauca, 15 de abril de 2026

EL SECRETARIO PRIVADO DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO

CERTIFICA:

Que JORGE ELIÉCER GIRALDO LARRAHONDO, identificado con la cédula de ciudadanía número 76.336.557 de Buenos Aires, cumplió con las actividades del objeto del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N°355-2026 , cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA DIVULGACIÓN Y/O PUBLICAICÓN DE NOTICIASY ACTIVIDADES DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN MEDIO IMPRESO DE CIRCULACIÓN MUNICIPAL. Acta parcial 2.

Esta certificación se expide para validación del cumplimiento de las obligaciones contractuales.

WILLIAM O. CIFUENTES ALVAREZ
Supervisor del contrato

Redactora/transcriptora: Edi Jurado P.
Revisó: Juan David Rincòn, Contratista contrato 215-2026
Sub serie documental: expediente contractual